



El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/ Rio Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 637594492
eljabonartesanal@hotmail.com

BOLETÍN DE ANÁLISIS

PRODUCTO: **CAFEINA ANHIDRA**

LOTE: 16654/45/7

FÓRMULA: C₈H₁₀N₄O₂

Nº CAS: 58-08-2

CAD: 04/2023

P.M.: 194,19g/mol

Nº EINECS: 200-362-1

CARACTERÍSTICAS

DESCRIPCIÓN: Polvo cristalino blanco
SOLUBILIDAD: Ligeramente soluble en agua
INCI caffeine

ENSAYOS

PARÁMETRO	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO
IDENTIFICACION	IR	Cumple (0)
PUNTO FUSION	234-239 °C	236,8 °C (0)
APARIENCIA SOLUCION	Clara e incolora	Clara e incolora (0)
ACIDEZ (0.01 mol/L Na OH,ml)	=< 0,2 %	Conforme (0)
PUREZA CROMATOGRÁFICA		0.03% (0)
IMP. TOTALES		0.03% (0)
SULFATOS	=< 500 ppm	< 500 ppm (0)
METALES PESADOS		<0.001% (0)
PERDIDA SECADO		0.01% (0)
RESIDUO IGNICION		0,01% (0)
CENIZAS SULFATADAS		0,01% (0)
RIQUEZA		99.4% (0)
RESIDUOS SOLVENTES		POR DEBAJO LÍMITE DE DETECCIÓN (0)
RIQUEZA HPLC		100% (0)

OBSERVACIONES: Cumple PH EUR9.0/BP2018/USP41/FCC11

CONSERVACIÓN: Envase bien cerrado. Proteger de la luz y humedad.

CALIFICACIÓN: APTO

PRUEBALaboratorios : 0 Datos suministrados por el fabricante o distribuidor autorizado

Fecha de Expedición: 23/09/2021

FICHA SEGURIDAD



CAFEÍNA ANHIDRA

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO y EMPRESA/SOCIEDAD

1.1 IDENTIFICACION DEL PRODUCTO: CAFEÍNA ANHIDRA

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados:

Varias aplicaciones industria.

1.3 INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Nº CAS: 58-08-2

EC No. 200-362-1

1.4 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/ Rio Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 637594492
eljabonartesanal@hotmail.com

1.4 Teléfono de Urgencias: Instituto Nacional de Toxicología. Madrid. Tlf: 91 562 04 20

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la mezcla.

Clasificación (CLP): Acute Tox. 4: H302
Efectos adversos: Nocivo por ingestión.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Elementos de etiqueta (CLP):
Indicaciones de peligro: H302: Nocivo en caso de ingestión.
Palabras de advertencia: Atención
Pictogramas de peligro: GHS07: Signo de exclamación



Consejos de prudencia: P264: Lavarse manos concienzudamente tras la manipulación.
P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P301+P312+P330: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico en caso de malestar.
Enjuagarse la boca
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/ internacional.

2.3 Otros peligros.

PBT: Esta sustancia no está identificada como una sustancia PBT.

CAFÉÍNA ANHIDRA

3. COMPOSICION/INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

3.1 Sustancias.

Información sobre componentes:

Descripción química: CAFFEINE

CAS: 58-08-2

EINECS: 200-362-1

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Inhalación.

Retirar al afectado de la exposición, garantizando la propia seguridad mientras se realiza. Consúltese a un médico.

Contacto con los ojos.

Lavar el ojo con agua corriente durante 15 minutos.

Contacto con la piel.

Lávese inmediatamente con jabón y agua.

Ingestión.

Enjuáguese la boca con agua. No inducir el vómito. Si está consciente, suministrar 1/2 litro de agua para que beba inmediatamente. Llevar al hospital lo antes posible.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Contacto con la piel: Puede producirse una ligera irritación del lugar de contacto.

Contacto con los ojos: Puede producirse irritación y enrojecimiento.

Ingestión: Puede producirse dolor y enrojecimiento en la boca y en la garganta. Puede producirse dificultad al tragar. Pueden producirse náuseas y dolor de estómago. Pueden producirse vómitos.

Inhalación: Puede producirse absorción a través de los pulmones, causando síntomas similares a los de ingestión.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

ND/NA

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

Medios de extinción apropiados para la zona del incendio.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Peligros de exposición: Durante la combustión emite vapores tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Llevar un aparato respirador autónomo. Llevar prendas protectoras para evitar el contacto con la piel y los ojos.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

No verter en los desagües ni ríos..

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Transferir a un contenedor de salvamento etiquetado, con cierre, para su eliminación mediante un método apropiado.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Asegurarse de que existe ventilación mecánica del área. Evitar la formación o propagación de polvo en el aire. Evitar el contacto directo con la sustancia.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Guardar en un área fresca, bien ventilada. Mantener el contenedor herméticamente cerrado.

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control.

Valores límite de la exposición No procede.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de ingeniería: Asegurarse de que existe una ventilación suficiente del área.

Protección respiratoria: Dispositivo de protección respiratoria con filtro de partículas.

Protección manual: Guantes protectores.

Protección ocular: Gafas de seguridad. Asegurarse de que haya a mano un lavajos.

Protección de la piel: Prendas protectoras.

9. PROPIEDADES FÍSICO QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Polvo

Color: Blanco

Olor: Inodoro

Punto de Fusión/gama °C: 238

Punto ebullición/gama °C: 178

CAFEÍNA ANHIDRA

Comburente: No comburente(según criterios CE)
 Solubilidad en agua: Soluble
 Densidad relativa:1.23
 pH: 6.9

9.2 Otros datos.

No procede

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable en las condiciones de almacenamiento adecuadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

ND/NA

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Calor.

10.5 Materiales incompatibles.

Agentes oxidantes fuertes. Acidos fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Durante la combustión emite vapores tóxicos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Peligros relevantes de la sustancia:

Peligro	Ruta	Base
Toxicidad aguda (ac. tox. 4)	ING	En base a datos de prueba

Síntomas / rutas de exposición

Contacto con la piel: Puede producirse una ligera irritación del lugar de contacto.

Contacto con los ojos: Puede producirse irritación y enrojecimiento.

Ingestión: Puede producirse dolor y enrojecimiento en la boca y en la garganta. Puede producirse dificultad al tragar. Pueden producirse náuseas y dolor de estómago. Pueden producirse vómitos.

Inhalación: Puede producirse absorción a través de los pulmones, causando síntomas similares a los de ingestión.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad.

No procede.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Sólo ligeramente biodegradable.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

No hay potencial de bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo.

Soluble en agua.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Esta sustancia no está identificada como una sustancia PBT.

12.6 Otros efectos adversos.

Ecotoxicidad negligible.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Operaciones de eliminación: Transferir a un contenedor apropiado y disponer para la recogida por parte de una empresa de eliminación especializada. Incineración en tierra.

Eliminación de embalaje: Elimínelo vertiendo en un sitio de relleno de tierras regulado o con otro método para desechos peligrosos o tóxicos.

NOTA: Se requiere la atención del usuario hacia la posible existencia de regulaciones regionales o nacionales relacionadas con la eliminación.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU.

Nº ONU: UN1544

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Nombre propio del transporte: SALES DE ALCALOIDES SOLIDOS, N.E.P. (CAFEINA)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase de transporte: 6.1

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de envases: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es contaminante marino ni peligroso para el ambiente.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

H302: Nocivo en caso de ingestión.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

Esta información está basada en nuestros conocimientos actuales. Definen nuestro producto de acuerdo con los requerimientos de seguridad y no representa una garantía de ninguna calidad en particular.

FICHA TÉCNICA

CAFEÍNA ANHIDRA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO

NOMBRE DEL PRODUCTO : CAFEÍNA ANHIDRA

CAS: 58-08-2

APARIENCIA: Polvo cristalino blanco, inodoro y de sabor ligeramente amargo.

2. SOLUBILIDAD/COMPOSICIÓN

SOLUBILIDAD: Soluble en 60 p. de agua, 1 p. de agua caliente, 130 p. de alcohol y 7 p. de cloroformo; ligeramente soluble en éter. Su solubilidad se ve incrementada por la presencia de benzoatos, cinamatos, citratos y salicilatos alcalinos.

3. PROPIEDADES

- Es la base xántica de mayor poder estimulante del SNC.
- Produce estimulación cardíaca y reducción de la resistencia periférica arteriolar, lo que compensa sus efectos sobre la presión arterial.
- A nivel cerebral produce vasoconstricción.
- Estimula la musculatura esquelética y el control de la respiración, incrementa la secreción ácida gástrica y la diuresis.
- Vía tópica tiene acción local, sin efecto sistémico, actuando sobre la lipólisis del tejido adiposo.

4. APLICACIONES

- Se utiliza en el tratamiento de estados depresivos y fatiga mental, asma bronquial, insuficiencia cardíaca y cefaleas.
- Es frecuente su inclusión en preparados analgésicos orales con AAS, paracetamol o codeína, aunque clínicamente se discute la acción beneficiosa de esta asociación.
- Se ha sugerido su uso como antimigrañoso, por su efecto vasoconstrictor cerebral. Además puede incrementar la absorción de ergotamina asociándola con ella en la terapia de la migraña.
- También se ha empleado en casos de apnea neonatal.
- Por vía tópica se usa en terapia de dermatitis atópica.

FICHA TÉCNICA



CAFEÍNA ANHIDRA

5. DOSIS

- Combinada en preparados analgésicos se suele usar en dosificaciones de 30-65 mg.
- Por vía tópica se utiliza hasta una concentración del 30%.

6. INTERACCIONES /EFECTOS SECUNDARIOS

- Los efectos adversos son en general frecuentes, aunque leves y transitorios. En la mayoría de los casos, las reacciones adversas son una prolongación de la acción farmacológica, afectando principalmente al SNC.
- Frecuentemente se manifiestan como insomnio, agitación y excitación.
- Ocasionalmente pueden aparecer vómitos, náuseas, diarrea, gastralgia, cefalea, tinnitus, desorientación, extrasístoles, palpitaciones, taquicardia, arritmia cardíaca, irritabilidad, sofocos, taquipnea, poliuria, y con dosificaciones altas estados de neurosis de ansiedad.
- El tratamiento debe ser suspendido en caso de que el paciente experimente algún episodio de mareos o palpitaciones
- La interrupción brusca de la administración continuada de dosis superiores a 600 mg/día puede producir cefalea, ansiedad y espasmo muscular.
- Está contraindicada en alergia a bases xánticas; en individuos con alteraciones cardiovasculares graves, como insuficiencia coronaria y arritmias; en úlcera gastroduodenal; embarazo y lactancia; y en niños menores de 12 años.
- Se aconseja que la hora de la última toma diaria sea antes de las 5 de la tarde, a fin de reducir la incidencia de insomnio.
- Determinados medicamentos, como etinilestradiol y mestranol, potencian la acción de la cafeína. La cimetidina puede incrementar el efecto y la toxicidad de la cafeína.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Información de nuestro proveedor/fabricante.
- Monografías Farmacéuticas, Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Alicante, 1998.

*todos los datos indicados son procedentes de nuestro proveedor / fabricante.